

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones referente a la subasta para la adquisición de 10 tiendas cuadrilongas de 14 por 6.

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones anuncia en el «Diario Oficial» del día 29 de septiembre de 1963 la celebración de una subasta para la adquisición de 10 tiendas cuadrilongas de 14 por 6, al precio límite de 60.000 pesetas unidad, correspondiente al Servicio de Sanidad.

Esta subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las nueve horas del día 23 de octubre de 1963.

Las condiciones y modelo de proposición se publican en el «Diario Oficial» antes citado. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de septiembre de 1963.—4.806.

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil.

A las diez horas del día 4 de noviembre próximo esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, procederá a la enajenación por subasta oral pública y pujas a la llana al alza del material inútil relacionado en el anuncio de esta Junta publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 207, de fecha 13 del presente mes, y cuyo acto, por dificultades de índole administrativa, queda aplazado, celebrándose en la fecha que indica el presente anuncio en lugar del 2 de octubre.

Los pliegos de condiciones y relación detallada de dicho material se encuentran en la Secretaría de esta Junta a disposición de los licitadores.

Para entrar en el local de la subasta es condición indispensable presentar la documentación que acredite ser industrial del ramo que trate de licitar y depositar una fianza previa de 500 pesetas.

Los adjudicatarios abonarán los anuncios a prorrato.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—4.812.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca subasta para las obras de terminación de la Escuela de Maestría Industrial de Mieres (Oviedo).

Aprobado por Orden ministerial de 14 de agosto del corriente año el proyecto de obras de terminación de la Escuela de Maestría Industrial de Mieres.

Esta Dirección General, en ejecución de la referida Orden, ha resuelto convocar

por el presente anuncio subasta pública para la adjudicación de esta contrata de obras con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 6.983.716 pesetas.

Segunda.—El proyecto, la Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, así como el correspondiente pliego de condiciones particulares, están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial (planta octava del Ministerio de Educación Nacional) durante el plazo fijado en la condición siguiente:

El pliego de condiciones generales será el aprobado para las obras de este Ministerio por Real Decreto de 4 de septiembre de 1908 («Gaceta» del 8).

Tercera.—El plazo para presentación de proposiciones será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en los periódicos oficiales, debiéndose presentar los pliegos que las contienen en la Secretaría de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta en el final de la presente convocatoria.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de agosto de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.—4.699.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Tarragona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En ejecución de resolución del día de la fecha.

Esta Junta Provincial convoca subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

Ayuntamiento, Bellvey; una escuela y una vivienda; presupuesto de contrata, 271.335,72 pesetas.

Ayuntamiento, La Febró; una escuela y una vivienda; presupuesto de contrata, 271.335,71 pesetas.

Ayuntamiento, Montoig (la estación); una escuela y una vivienda; presupuesto de contrata, 271.335,72 pesetas.

Ayuntamiento, Tivisa (Darmós); una escuela y una vivienda; presupuesto de contrata, 271.335,71 pesetas.

Ayuntamiento, Vallfogona de Riucorp; una escuela; presupuesto de contrata, 213.754,36 pesetas.

Ayuntamiento, Vilaseca de Solcina; seis escuelas; presupuesto de contrata, 1.117.125,65 pesetas.

Ayuntamiento, Vilaseca (Salóu); dos viviendas; presupuesto de contrata, pesetas 290.075,17.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Junta Provincial—Delegación Administrativa de Educación Nacional, San Agustín, número 19, Tarragona—, donde se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga, al igual que en el anuncio que inserta el «Boletín Oficial» de la provincia.

La subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de la provincia a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pliegos. Quienes concurren deberán constituir la fianza provisional de 2 por 100 del presupuesto de contrata en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Dicha fianza podrá verificarse en títulos de la Deuda o mediante aval bancario.

Si apareciesen dos o más proposiciones iguales se practicará la licitación por pujas a la llana, prevenida por el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de por el importe de (en letra) pesetas, con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Tarragona, 20 de septiembre de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—4.775.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo de cien viviendas en Estepona (Málaga).

En cumplimiento de lo acordado por el Instituto Social de la Marina, se anuncia al público la subasta para la ejecución y obras de construcción por el régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda de un grupo de cien viviendas subvencionadas en Estepona (Málaga), según proyecto redactado por los Arquitectos de este Instituto don Manuel Bastarache y Lerdó de Tejada y don A. Alfredo Mateos

Mate y aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se hace saber que durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Viviendas de este Instituto, calle Génova, 24, Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Málaga, calle Trinidad Grund, 31, en las horas hábiles de oficina, propuesta para optar a la subasta de las citadas obras, cuyo presupuesto de contrata asciende a nueve millones ciento noventa y un mil ciento treinta y dos pesetas con seis céntimos (9.191.132,06 pesetas), siendo la fianza para poder concurrir a la subasta de ciento ochenta y tres mil ochocientas veintidós pesetas con sesenta y cuatro céntimos (123.822,64 pesetas), que se depositará en la Caja General de Depósitos a disposición del Instituto Social de la Marina, en metálico, en valores del Estado o mediante aval bancario, de conformidad con lo acordado en los artículos 79 y 82 del Decreto de 24 de junio de 1955.

La ejecución de las obras se efectuará con arreglo a los documentos de que consta el proyecto, si bien no se admitirá modificación alguna en cuanto al coste total se refiere, redactando las certificaciones de obra con arreglo al estado de mediciones y presupuestos del proyecto para llegar a la liquidación definitiva de las obras por el coste total contratado.

Toda partida que altere el presupuesto en más o menos, cualquiera que sea su causa, no modificará la cifra total del presupuesto contratado, quedando a favor o en contra de la Empresa adjudicataria.

En consecuencia, se subasta la obra referida, con estricta sujeción a los planos y demás documentos del proyecto, en la cantidad alzada de nueve millones ciento noventa y un mil ciento treinta y dos pesetas con seis céntimos (9.191.132,06 pesetas), antes consignada.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Instituto Social de la Marina el día y hora que oportunamente se avisará en el tablon de anuncios de dicho Organismo.

Los pliegos de condiciones y presupuesto estarán de manifiesto en el Instituto Social de la Marina, Sección de Viviendas (calle Génova, número 24), Madrid, y en la Delegación Provincial del mismo en Málaga (calle Trinidad Grund, número 31), en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Secretario general.—4.706.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia subasta para la adquisición de 1.000 camas literas dobles, 20.000 sábanas tropa y 2.500 cubrecamas.

Se anuncia subasta pública para la adquisición de 1.000 camas literas dobles, 20.000 sábanas de tropa y 2.500 cubrecamas, por un importe de 4.007.500 pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Junta Central el día 25 de octubre de 1963, a las once horas.

Conforme a las especificaciones del pliego de condiciones técnicas, los que se deseen presentar a la subasta entregarán en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día 14 de octubre de 1963, dos muestras de los efectos a que concurren.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento provisional para la Contrata-

ción Administrativa en el Ramo del Ejercicio, aprobado por Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por los adjudicatarios.

Madrid, 23 de septiembre de 1963.—El Teniente Coronel Secretario, Jose Prado Hervás.—6.585-7.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Industria y Material por la que se anuncia concurso para la adquisición de 55 carretillas-plataforma a mano, sin vuelco.

Concurso para la adquisición de 55 carretillas-plataforma a mano, sin vuelco.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición podrán examinarse en el Ministerio del Aire (plaza de la Moncloa), Dirección General de Industria y Material, todos los días laborables de nueve a trece.

Las proposiciones, en pliego cerrado dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Junta Económica, se presentarán el día 25 de octubre de 1963, a las diez horas de la mañana.

Anuncios a cargo del adjudicatario. Madrid, 26 de septiembre de 1963.—El Secretario.—4.344.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical en Logroño.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical en Logroño, cuyo presupuesto de contrata asciende a 16.105.598,64 pesetas, importando la fianza provisional 322.112 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Logroño y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, número 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.750.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de demolición de edificio para construcción de Escuela Formación Profesional en Fregenal de la Sierra (Badajoz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de demolición de edificio para construcción de Escuela Formación Pro-

fesional en Fregenal de la Sierra (Badajoz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 193.718,35 pesetas, importando la fianza provisional 3.874,37 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Badajoz y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, número 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 21 de septiembre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.790.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y mejora en el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y mejora en el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas cuarenta y un mil cuatrocientas trece pesetas con cuarenta y nueve céntimos, importando la fianza provisional diez mil ochocientos veintinueve pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional del Hogar, paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid, en las horas de oficina, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al día siguiente.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada Obra Sindical del Hogar, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—4.851.

Resolución del Sindicato Nacional del Espectáculo por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de calefacción de este Centro.

Este Sindicato Nacional del Espectáculo convoca concurso público para la adjudicación del servicio de calefacción instalada en su domicilio.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados de las oficinas del Sindicato, calle de Castelló, número 18, por las personas que deseen participar en el concurso. Las proposiciones de los concursantes deberán presentarse en la Secretaría hasta las trece horas, durante quince días contados desde la fecha de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos y fallo del concurso se verificará a las cuarenta

y ocho horas de expirado el plazo señalado anteriormente, en el edificio de este Sindicato Nacional.

Madrid, 24 de septiembre de 1963.—El Presidente nacional, José Farré de Calzadilla.—4.810.

Resolución de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de calefacción en los edificios que comprende este Centro.

Se convoca concurso público para contratar los servicios de calefacción en los edificios que comprende este Centro, por un importe total de setecientas veinticinco mil pesetas (725.000 pesetas).

A quienes pueda interesar este concurso pueden solicitar información y examinar el pliego de condiciones en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva Delegada de esta Institución, calle de Francos Rodríguez, número 114, en horas de diez a catorce treinta.

El plazo de presentación de ofertas terminará a los quince días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce treinta horas de dicho día, celebrándose la apertura de pliegos al día siguiente, a las diecisiete horas.

Madrid, 25 de septiembre de 1963.—El Presidente de la C. E. D., José Fernández Ceja.—4.821.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia tercera subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.

El Ilustre Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) anuncia tercera subasta pública para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 809.661,15 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 16.193,23 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.
Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes (plazo de urgencia) al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las trece horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de igual cuantía y sellos de la Mutualidad de Administración Local.)

Don vecino de provincia... de con residencia en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y pavimentación de la plaza Generalísimo Franco, en Alcalá de los Gazules, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar y fecha de la firma.)

Alcalá de los Gazules, 20 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Roque Fernández Gallego.—4.778.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia nuevo concurso para contratar las obras del ensanche y reforma de la plaza de Zababuru.

Por el presente anuncio se saca a nuevo concurso público la contratación de las obras del ensanche y reforma de la plaza de Zababuru. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 12.034.692,84.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de nueve meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 195.346,92 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de diez días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 390.693,85 pesetas.

Modelo de proposición

Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don vecino de con domicilio en la calle de número piso con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en de se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

En Bilbao a de de 19.....

Bilbao, 21 de septiembre de 1963.—El Alcalde.—4.846.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talarario expedido por esta Caja general en 7 de marzo de 1961, con los números 451.328 de entrada y 24.199 de registro correspondiente a un depósito constituido por Banco Español de Crédito, de su propiedad, y para que sirva de garantía a «Construcciones GIL Gravalos, S. A.», para optar a la subasta de las obras de construcción de seis viviendas de renta limitada y dos locales de negocio, anun-

ciado por la Diputación Provincial de Huelva.

Importa el depósito 64.000 pesetas nominales en deuda amortizable al 4 por 100, expediente 1.872.63.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.315.

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el actual domicilio de A. Naeou Gilanova, que antes lo tuvo en la calle Juan Bravo, 17, de Madrid, se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 4 de octubre de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente 76/63, instruido por descubrimiento de exportación de conservas vegetales, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abo-